

Consultas Realizadas

Licitación 467725 - Lp1930-25 Adquisición de Máquina Trituradora de Ramas

Consulta 1 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2025
En las Especificaciones Técnicas, punto 4.1.2. Ancho: $\geq 1700\text{mm}$. Solicitamos a la convocante pueda ser aceptado ancho $\geq 1680\text{mm}$. De modo a dar posibilidad de participación a una mayor cantidad de oferentes que cumplen a cabalidad con todos los demás puntos solicitados en el PBC y poseen la capacidad de suministro en tiempo y forma, así también se estaría favoreciendo a la libre competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-08-2025
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 1 publicado en el SICP.		

Consulta 2 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y PDG

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2025
Hacemos notar a la Convocante que la PDG descargada de la sección formularios, no coincide plenamente con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC. Como ser: La numeración no coincide, el punto 3.4 de la PDG solicita "Altura de descarga" cuando en el PBC se pide "Altura del equipo". Se omitieron en la PDG los puntos 4.1.6 "Peso" y 4.2.3 "Torque" los cuales figuran en las EETT del PBC. Se agregaron en la PDG puntos 4 "Certificación de calidad" y 5.8 "Acople y tensado" los cuales no son solicitados en las EETT del PBC. Así también para el punto 14.4 de la PDG se solicita "Servicio Técnico autorizado en Alto Paraná como servicio de post venta", lo cual difiere del texto solicitado en las EETT del PBC, donde se pide "garantizar servicios técnicos autorizados y repuestos en plaza disponibles en el mercado nacional, por al menos dos (2) años. Servicio técnico autorizado en Paraguay como servicio de post venta." Agradeceríamos a la Convocante aclarar dichas divergencias a modo de presentar una oferta clara y evitar errores.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-08-2025
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 1 publicado en el SICP.		

Consulta 3 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PDG

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2025
El punto 12.4 de la PDG indica que el seguro del equipo será por el período de 1 año, pero en las EETT del PBC se solicita el seguro "mientras dure la vigencia del contrato". Solicitamos a la Convocante pueda aclarar la duración real para el seguro contra daños. A modo de prever correctamente los costos que ello implica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-08-2025
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 1 publicado en el SICP.		